

El **Consejo General del Institut Valencià de Finances**, en su reunión de fecha 28 de enero de 2021, en relación con la Convocatoria de 23 de octubre de 2020, del director general del IVF de manifestación de interés para la selección de una sociedad gestora de entidades de capital riesgo para la constitución y gestión del Fondo Valenciano de Impulso Empresarial – Impulsa I, adoptó el siguiente Acuerdo:

1. *Seleccionar a la sociedad gestora Oquendo Capital SGEIC, SA. para la constitución y gestión del Fondo Valenciano de Impulso Empresarial – IMPULSA I.*
2. *Aprobar un compromiso de inversión del IVF en el Fondo Valenciano de Impulso Empresarial – IMPULSA I, equivalente como máximo al 40% del importe definitivo del Fondo, sin superar los 25 millones de euros.*
3. *Condicionar la formalización del compromiso de inversión previsto en el apartado anterior a:*
 - a. *La constitución del fondo y la consecución de un primer cierre del mismo, por un importe mínimo de 30 millones de euros, sin considerar en esta cifra el compromiso del IVF y de los gestores, en un plazo de 6 meses desde la adopción del presente acuerdo.*
 - b. *La realización de un proceso de revisión legal, a satisfacción del IVF, de la documentación correspondiente a la constitución del fondo, verificando su adecuación con la convocatoria y con la propuesta técnica incluida en la manifestación de interés presentada por la Sociedad Gestora.*
 - c. *La comprobación de que en el reglamento del nuevo fondo quedan regulados los compromisos de inversión del mismo en empresas con sede social o establecimiento principal de actividad en la Comunidad Valenciana, en los mismos términos en los que aparecen dichos compromisos en la manifestación de interés presentada, y que el nombre del fondo incluye la denominación “Fondo Valenciano de Impulso Empresarial – IMPULSA ”*
 - d. *La suscripción de una side letter por parte de la sociedad gestora en la que se acepten las penalizaciones previstas en el art. 4.3 de la Convocatoria de Manifestación de Interés del IVF de fecha 23 de octubre de 2020 para la selección de una Sociedad de Entidades de Capital Riesgo para constitución y gestión del Fondo Valenciano de Impulso Empresarial – IMPULSA I.*

Valencia, 1 de febrero de 2021
COMITÉ DE SELECCIÓN